

II Certamen Literario

“Letras de Guillena”

BASES

Primera. Objeto de la convocatoria y régimen jurídico. Otorgar los premios del II Certamen Literario “Letras de Guillena”.

Segunda. La participación en este concurso está abierta para todos los residentes en España, dividiéndose en las siguientes categorías según la edad:

Infantil: hasta 11 años.

Juvenil: entre 12 y 17 años.

Adultos: de 18 años en adelante.

Tercera. Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo original, quedando excluidos aquellos que hayan sido presentados, publicados o premiados en otros concursos.

Cuarta. Los premios de cada categoría son:

Infantil: 75€ en material escolar.

Juvenil: 100€ en material escolar.

Adultos: 150€ en metálico.

Quinta. La participación en el concurso podrá realizarse con un relato corto o una poesía; en cualquiera de ambos casos, deberán llevar un título y estar escritos en lengua castellana, siendo la temática libre.

Sexta. La extensión de los relatos cortos será de un máximo de cinco folios, escritos a ordenador con espaciado simple, cuerpo de letra Times New Roman a 12 puntos y paginado. En cada página, deberá aparecer un título, pseudónimo del autor/a y el número de página.

Séptima. La extensión de los poemas tendrá un máximo de 150 versos, escritos a ordenador con espaciado simple, cuerpo de letra Times New Roman a 12 puntos y paginado. En cada página, deberá aparecer un título, pseudónimo del autor/a y el número de página.

Octava. Tanto los relatos cortos como las poesías se presentarán bajo pseudónimo y sin firmar.

Novena. Los trabajos se presentarán en formato papel. Las obras impresas se introducirán en un sobre en cuyo exterior debe aparecer reflejado con claridad el lema II CERTAMEN LITERARIO “LETRAS DE GUILLENA”, junto con el pseudónimo, el título de la obra y la categoría en la que participa (Infantil, Juvenil, Adultos) según la edad. Dentro del sobre grande, se introducirá una plica, en cuyo exterior llevará el título y el pseudónimo; y en el interior, figurarán los datos personales, teléfono, correo electrónico del autor y una copia de documento acreditativo de la fecha de nacimiento (se tendrá en cuenta, la edad que tenga el día de finalización del plazo de entrega de las obras).

CATEGORÍAS

Infantil: hasta 11 años.

Juvenil: entre 12 y 17 años.

Adultos: de 18 años en adelante.

PREMIOS

Infantil: 75€ en material escolar.

Juvenil: 100€ en material escolar.

Adultos: 150€ en metálico.

Décima. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 20 de abril de 2017. Se podrán entregar en el Registro del Ayuntamiento o por correo postal en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Guillena - Plaza de España s/n 41.210 Guillena (Sevilla).

Décimo primera. Se designará un jurado a tal efecto compuesto por trabajadores municipales relacionados con el Área de Cultura, cuyo fallo será inapelable.

Décimo segunda. El fallo del jurado se dará a conocer en la entrega de premios, que tendrá lugar el viernes 28 de abril en el Aula Magna del Centro Cívico “La Estación”.

Décimo tercera. Los autores deberán estar presentes en el acto de entrega de premios para recoger el premio y hacer una lectura pública de la obra premiada.

Décimo cuarta. Los autores de los trabajos ganadores autorizan al Ayuntamiento de Guillena a hacer uso y publicar en cualquier medio los trabajos premiados, mencionando al autor y el premio, sin ningún tipo de contraprestación económica.

Décimo quinta. La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases.

Décimo sexta. Cualquier contingencia no especificada en las presentes bases, serán resueltas entre la organización y el jurado.